



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL

DECRETO 106/2023, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de doña Inmaculada Bonilla Martínez como Directora General de Administración Local de la Presidencia de la Junta de Extremadura. (2023040179)

A propuesta del Consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 2 de agosto de 2023,

DISPONGO:

El cese de doña Inmaculada Bonilla Martínez como Directora General de Administración Local de la Presidencia de la Junta de Extremadura, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 2 de agosto de 2023.

El Consejero de Presidencia, Interior
y Diálogo Social

ABEL BAUTISTA MORÁN

La Presidenta de la Junta de
Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN